



CARLOS LAPIDO ALONSO
Travesía de Cacheiras, 24 -1º
15883 T E O (A Coruña)

-----EDICTO -----

CARLOS SEBASTIÁN LAPIDO ALONSO, Notario del
Ilustre Colegio de Galicia, con despacho en Teo,
Travesía de Cacheiras, Nº 24, 1º. -----

HAGO CONSTAR: -----

Que en esta notaría se tramita **ACTA DE
NOTORIEDAD COMPLEMENTARIA DE TÍTULO PÚBLICO DE
ADQUISICIÓN PARA INMATRICULACIÓN DE FINCA NO
INSCRITA**, con el fin de acreditar que en el término
municipal de Padrón, **DON MANUEL SILVA GARCÍA**, eran
tenido como dueño, en pleno dominio, con carácter
privativo, desde hace más de un año, de la
siguiente finca: -----

RÚSTICA.- Parcela catastral sita en el lugar de
A Picaraña, al sitio de "**RIVA DA BRAÑA**", municipio
de Padrón, de uso principal agrario, tiene una
extensión superficial de 664 metros cuadrados.-----

Linda: Norte, Sur, y Este, con finca número 529
de la zona de concentración parcelaria de
Escravitude, municipio de Padrón, del mismo

propietario; y Oeste, parcela catastral número 527,
de herederos de José Ramón Leboráns Castrogudín,
hoy José Leboráns López. -----

REFERENCIA CATASTRAL.- No consta. -----

REFERENCIA REGISTRAL.- Se encuentra incluida en
la referencia catastral número
15066B506005290000FK. -----

CARGAS Y ARRENDAMIENTOS.- que no está arrendada
ni dada en aparcería en los últimos seis años y que
está libre de cargas y gravámenes. -----

TÍTULO.- Le pertenecía por herencia de sus
padres. -----

Durante el plazo de veinte días naturales desde
el día de su publicación en el Tablón de Anuncios
del Ayuntamiento podrán los interesados comparecer
en mi notaría sita en Teo, Travesía de Cacheiras nº
24, 1º, en horas de despacho, para oponerse a la
tramitación de la misma o alegar lo que estimen
oportuno en defensa de sus derechos. -----

En Teo a 12 de marzo de 2026. -----